

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela jueves 8 de Julio de 1909.

Núm. 82

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0 65 céts. al mes

Administración: José M.º Quadrado, 40

D. BARTOLOMÉ ARGUIMBAU

Está fuera de duda que el héroe principal de la memorable y triste jornada de 9 de Julio de 1558, fue el regente don Bartolomé Arguimbau. Digalo sinó el horrendo sitio que sostuvo gloriosamente por espacio de siete días continuos contra un fuego vivísimo y no interrumpido de 24 piezas de artillería de grueso calibre y de un ejército compuesto de 15.000 turcos; digalo el valor indomable con que rechazó cuatro rigorosísimos asaltos, en uno de los cuales duró la lucha más de tres horas, habiendo muerto en estos encuentros unos 600 moros y 300 de los naturales, sin contar los heridos, y quedando reducidos los sitiados á unos docientos hombres; digalo su bravura, sin desmayar jamás apesar de tantos revéses, ni aun con el más desagradable y funesto que pudo sobrevenirle, cual fué, el haberse incendiado el depósito de pertrechos de guerra, y verse herido de bastante consideración; y digalo su heroico ejemplo en dar ánimo á los demás, poniendo el sello á su bizarra conducta con no haber querido asentir á ninguna de las muchas y lisongeras propuestas del enemigo para la entrega de la plaza.

Por todo esto, y por haber tenido el que esto escribe ocasión de hallar, revolviendo libros y antiguos manuscritos, nuevos datos referentes á la invasión saracena de mediados del siglo XVI, no quiero resistir al pensamiento concebido de hacer participantes á nuestros numerosos abonados de las interesantes noticias recientemente encontradas acerca la persona del héroe caudillo Dr. Bartolomé Arguimbau.

Según el acta que autorizó en Constantinopla el notario Pedro Quintana, era natural de Menorca, y hay motivos bastante poderosos para creer que fué hijo de Ciudadela; pues son muchos los legados y mandas pias que dispuso en su testamento a favor de las Iglesias y Hospital de esta ciudad, y de el consta además que sirvió en la misma el empleo de Bayle General y

de Teniente Gobernador en los años 1531 y 1555. Hallábase desempeñando la plaza de Regente ó de Gobernador, interior, en la época en que Ciudadela se vió invadida por los turcos al mando de Mustáfa Piali, para cuya plaza habia sido nombrado en el mes de Marzo de 1558.

Con los que sobrevivieron á la funesta catástrofe del 9 de julio, despues de haber sido prisionero al día siguiente, fué conducido cautivo á Constantinopla con su mujer é hijos, y Onofre su hermano, donde al cabo de algunos años logró salir recobrada la libertad. A su regreso se retiró en casa de su suegro el egregio abogado D. Juan Valls, Doctor en Leyes que vivía en Palma de Mallorca, por haberse casado con Juana hija única de dicho señor, la que heredó todos los bienes de su padre, entre los cuales se contaban algunos en la isla de Menorca.

Para resarcir el Soberano las pérdidas que nuestro benemérito compatriota habia sufrido, cuando el sitio de Ciudadela y sucesivo cautiverio, mediante una Real Orden de 30 noviembre de 1562 y otra de 24 marzo de 1564, le hizo gracia de tres turcos de otros cinco que se salvaron de un naufragio, cuyo producto vino á importar 271 libras, 17 sueldos, 3 dineros.

Tenia D. Bartolomé Arguimbau un hermano llamado Constantino, quien pasó á Constantinopla expresamente para agenciar el rescate de los cautivos, habiendo llevado también especial encargo, de acuerdo con el Dr. Marcos Martí, para sacar el *Libre Vermell* de manos de aquellos infieles.

Seguía el Sr. Arguimbau haciendo en la ciudad de Palma una vida recogida y cristiana, cuando llegada la hora de pagar el común tributo, falleció en diciembre de 1576, habiendo sido sepultado en el Convento de San Francisco de Asís.

Digno es, pues, tratándose de un héroe como el Regente Arguimbau, verdaderamente acreedor á todo encomio por su acendrado amor y fidelidad á su Religión, á su Rey y á su Patria, que sea transmitido su recuerdo á la posteridad, cual pe-

renne monumento de nuestra gratitud y veneración á su memoria.

(De *El Congregante*, número 80 d. 1.º año 1900.)

CULTOS

Viernes, 9.— Santos Cirilo obispo, Alejandro y Zenón mártires.
Sábado, 10.— San Cristóbal mártir y Santas Amalia y Segunda.

Viernes.— En la S. I. Catedral á las 10 se cantará solemne Misa por las víctimas del año 1558. Terminada la Misa, pronunciará la oración fúnebre el Dr. D. José Tuduri, Pbro.

En la iglesia de San Agustín á las 4 de la tarde se practicará el devotísimo ejercicio del Viacrucis.

Sábado, 10.— En San Francisco continúa la exposición Eucarística vespertina.

En San Agustín, al anocheecer, rezo del Rosario y Felicitación Sabatina á la Inmaculada.

En María Auxiliadora, al anocheecer Felicitación con el Santísimo Sacramento y Salve cantada.

Continúa en Ntra. Sra. del Carmen al anocheecer la solemne novena en preparación á la fiesta de la Titular.

INFORMACIÓN GENERAL

RELACIONES DIPLOMÁTICAS RESTABLECIDAS

Roma.— Se han restablecido las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y la República del Uruguay.

S. S. el Papa recibió con el ceremonial de costumbre, al Ministro Uruguayo.

TRÁGICA EXPEDICIÓN AEREA

San Petersburgo.— El conde Rostoolsoff, secretario de la Zarina, el teniente Gernau, el ingeniero Pahstine y la esposa de este realizaron una expedición en globo.

Al hallarse á considerable altura sufrió el globo una avería cayendo rápidamente.

De resultas del trágico suceso resultaron muertos el Conde y el ingeniero, y estaba agonizando la esposa de este y el teniente Gernau.

PRÓXIMA ENTREVISTA.— DECLARACIONES DEL GOBIERNO HELÉNICO.

Berlin.— Anúnciase que próximamente celebrarán una entrevista el Emperador Guillermo y el Rey de Noruega.

Telegramas recibidos de Atenas dan cuenta que el Gobierno helénico ha declarado que

Biblioteca Pública - Cahon

confía en que el tiempo justificará las aspiraciones de Grecia de anexionarse Creta.

GACETILLA

Estos días, desde el primero del corriente mes, se celebran en el Colegio Salesiano exámenes públicos de prueba de curso.

Desde el domingo se nota que nos encontramos en el mes de Julio, sintiéndose bastante calor; algunas distinguidas familias salen ya de veraneo y otras muchas se preparan para salir dentro de pocos días.

En el vapor correo de ayer llegó nuestro distinguido paisano y querido amigo D. Antonio Vila Juaneda, con su apreciable familia. El mismo día se trasladó a la «Torre» predio de su propiedad, en donde piensa pasar el verano.

Los vecinos de la calle de San Cristóbal proyectan celebrar una fiesta callejera el día diez del presente mes. Por la tarde habrá juegos adecuados a esta clase de funciones y por la noche iluminación y música.

El vapor correo «Isla de Menorca» llegó ayer a las nueve en nuestro antepuerto, dejando la correspondencia, algunas toneladas de carga general y varios pasajeros.

La Sección Adoradora Nocturna de Ferrerías trata de celebrar la primera fiesta de las espigas tarciñana menorquina, celebrando una peregrinación eucarística a la capilla de la finca «Son Triay» de aquel término municipal.

La peregrinación tendrá lugar el próximo domingo día 11 del corriente, y promete ser muy concurrida.

El miércoles de la semana pasada se abrió en el pueblo de Ferrerías una nueva farmacia regentada por el Sr. Gabriel Martí Licenciado en aquella Facultad.

Una mejora es esta muy beneficiosa para aquellos habitantes que debían pasar a Mercadal en busca de medicinas.

A primera hora de hoy ha llovido, sintiéndose un airecillo bastante fresco.

DATOS DEL SEGUNDO CONGRESO REGIONAL MARIANO QUE HA DE CELEBRARSE EN PALMA DEL 8 AL 13 DE JULIO.

Lunes, día 8 de Julio.—Empezará el solemne Triduo preparatorio para el Congreso con el fin de implorar los auxilios del cielo para el buen éxito de dicho Congreso. Los tres días por la tarde, a las siete: exposición de S. D. M., Rosario, Felicitación a la Virgen y sermón por el reverendo P. Manuel Carceller, S. J., Director de la Congregación Mariana de Huesca y antiguo Director de los Seglares de Palma.

Domingo, día 11.—Fiesta principal del Congreso.—A las siete y media en la iglesia de Montesión misa de Comunión general para todos los Congresistas. A las diez se reunirán en la misma iglesia los Congresistas para asistir, juntamente con las Congregaciones de los pueblos de la Isla, en corporación al oficio de Pontifical, que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basilica, corriendo el sermón a cargo del orador sagrado Rdo. D. Esteban Moreu, S. J. Por la tarde, a las seis, saldrá de la misma iglesia de Montesión, que recorrerá el ya anunciado itinerario.

SESIONES DEL CONGRESO.—*Jueves, día 8 de Julio.*—A las cinco de la tarde solemne sesión de apertura del Congreso en el edificio monumental de la Lonja.

Los días 9 y 10 se reunirá el Congreso en secciones. La Sección de Piedad tendrá lugar en la capilla de las Reliquias de Montesión; la de vida Intelectual y Artística en el Salón de actos de los RR. Padres Agustinos; la de Acción Social en el Salón del Círculo de Obreros Católicos, y la de Relación entre las Congregaciones en el Salón-Biblioteca del Seminario Conciliar.

Lunes, día 12.—A las diez de la mañana sesión pública de clausura en la Lonja, en la que se leerán las conclusiones aprobadas.

SECCIÓN RECREATIVA.—*El martes, día 13.*—A las seis de la mañana en tren especial tendrá lugar la expedición a Ntra. Señora de Lluch. El regreso será por la tarde del mismo día.

Miércoles, día 14.—Excursión a bordo de un vapor de la «Isla Marítima», fletado expresamente por los Congresistas, a las Cuevas de Artá, estando de regreso al anochecer.

Peregrinación a Nuestra Señora de Lluch. Viaje de ida y vuelta comprendiendo tren y carruaje:

1.ª clase, 5 pts.—2.ª id., 3 id.—3.ª idem, 2 id.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 7 de Julio de 1909.

Presidió el Sr. Alcalde D. Gabriel Saura, con asistencia de los señores Florit, Ruiz, Fedelich, Moll, Anglada, Cortés, Casasnovas, Febrer y Pons.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 59 de la Ley municipal vigente dio cuenta de haber nombrado Alcalde de barrio, a los señores siguientes:

Barrio 1.º D. José Capó Camps.—Barrio 2.º, D. Rafael Barceló Marqués.—Barrio 3.º, D. Gabriel Monjo Villalonga.—Barrio 4.º, D. Juar Terrasa Canet.—Distrito del Norte: D. Guillermo Seguí Bonet.—Distrito del Este: D. Antonio Camps Casasnovas.—Distrito del Sur: D. José Moll Bosch. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la propia Ley, el Ayuntamiento acordó fijar el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse, y son las siguientes.

De Hacienda

D. Pablo J. Triay Gonalons.—D. José Salord Oleo.—D. Clemente Casasnovas Juan.

De policía urbana, obras públicas y Fomento

D. José Florit Amengual.—D. Miguel Anglada Vivó.—D. Bartolomé Pons Bagur.

De Beneficencia

D. Angel Ruiz Pablo.—D. Juan Llabrés Moll.—D. Juan Bagur Monjo.

De caminos

D. José Salord Oleo.—D. Juan Torres Florit.—D. Rafael Febrer Seguí.

De higiene

D. José Prim Salesa.—D. Antonio Moll Quintana.—D. Juan Bagur Monjo.

Presidente de la Junta de Cementerios

D. Bartolomé Fedelich Vives.

Interventor

D. José Salord Oleo.

Del matadero

D. Bartolomé Pons Bagur.

De alumbrado público

D. Miguel Anglada Vivó.—D. Guillermo Cortés Alba.

En este acto entró el 2.º Teniente de Alcalde, Sr. Prim.

Dióse cuenta de una atenta carta del reverendo D. Guillermo Viñas, Pbro., Director del Colegio Salesiano de esta Ciudad, invitando a este Ayuntamiento para la Vela literario-municipal que celebrará dicho Centro el día 9 de Julio, a las 8 y media de la noche para honrar a los Héroes de esta ciudad en el año 1558, con motivo del aniversario del año de la desgracia. El Ayuntamiento acordó aceptar con satisfacción la invitación y nombrar una comisión que en representación del mismo asista a dicho acto.

Y se levantó la sesión.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL NOTICIERO POPULAR.

Ciudadela.

Muy Sr. nuestro: Esperamos tendrá V. la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado dirigido al Sr. D. Antonio Vila Juaneda, que con motivo de un acto altamente meritorio y social que ha realizado dicho señor en pro de la Sección de Socorros mutuos de «La Sexagenaria» por crear un deber poner en público el ejemplo de aquellos paisanos nuestros que aun viviendo alejados de su Ciudad natal, no la olvidan y procuran por sus medios ayudar todo cuanto al bien de la misma se refiere.

Favor que esperan obtener de V. y por el cual le dan las gracias más expresivas, sus affmos. SS. q. b. s. m.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Al Sr. D. Antonio Vila Juaneda

Muy Sr. nuestro y de todo nuestro respeto y consideración: Es siempre un deber de gratitud y un acto verdaderamente satisfactorio, el en que una entidad se complace en hacer público su testimonio de reconocimiento hacia aquella persona que ha tenido a bien ayudar a la misma con sus socorros.

En este número se encuentra la Sociedad de Socorros Mutuos de «La Sexagenaria», que se vió gratamente sorprendida al recibir el socorro con que V. generosamente le ayudaba para mejor cumplir sus



ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DOÑA TERESA CARDÍA GONZÁLEZ (E. P. D.)

En sufragio de su alma se celebrarán funerales en la parroquial iglesia de San Francisco día 10 del corriente, á las diez y media de su mañana.

Su esposo, sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á los amigos y conocidos se dignen asistir á dichos sufragios lo que se les tendrá por agradecido.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispo de esta diócesis y los de Teruel, Jaen y Mallorca, tienen concedidos respectivamente 80 y 40 dias de indulgencia por los sufragios que se ofrezcan al alma de la finada.

finés de bienestar social y para recordar al mismo tiempo una fecha de progreso y adelanto comercial.

No sabiendo como exteriorizar esta Sociedad su gratitud hacia V. tuvo á bien en Junta general, nombrarle Socio protector de la misma y hacerlo constar así en su libro de actas, para recordar siempre el acto por V. llevado á cabo á favor de esta Sociedad.

Al mismo tiempo se hace un deber, el dar públicamente gracias á V. por el socorro recibido y al mismo tiempo hacer votos para que los 50 años de prosperidad que con su donativo nos recuerda, vayan seguidos de otros más prósperos aun y más afortunados en cuanto cabe.

Estos son nuestros votos y deseos, que nos complacemos en comunicar á V. públicamente á pesar de que ya en oficio á parte esta Sociedad acordó comunicárselo.

Renovándole el testimonio de nuestra sincera gratitud, y dándole de nuevo las más expresivas gracias por su generoso acto nos es grato ofrecernos afmos.

SS. Q. B. S. M.

LA JUNTA.

Ciudadela, 7 Julio 1909.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 5.—22'40

En la población de Guérnica (Guipúzcoa) se celebró el anunciado mitin carlista, con regular concurrencia, Reino completa tranquilidad.

Palma, 6.—19'20

Madrid.—Parece que el viaje que ha

de emprender S. M. el Rey á Galicia será más largo de lo que se creía en un principio.

No está todavía resuelto el itinerario.

Palma, 6.—19'40

Madrid.—Según los últimos telegramas de Valencia S. A. la infanta D.^a Isabel continua siendo objeto de muchos agasajos.

De Fez comunican que ha circulado el rumor de que Muley Haffid había huido abandonando su palacio.

Lo que parece cierto es que el Sultán se encuentra enfermo, reteniéndole la dolencia en sus habitaciones.

Palma, 7.—9'20

Madrid.—Las últimas noticias de Fez dicen que el Sultán Muley Haffid, continua recluido en sus habitaciones, por una ligera indisposición.

Palma, 7.—10'12

Madrid.—En Tanger el Consul Español ha dado un banquete al que han asistido los diplomáticos extranjeros con sus esposas. Después hubo recepción y baile.

Palma, 7.—10'14

Madrid.—La situación por que atraviesa el imperio ruso es grave; con tal motivo aquel Gobierno ha enviado una Circular á las potencias, exponiéndoles la gravedad de la situación.

La seguridad de las legiones extranjeras se halla comprometida.

Palma, 8.—9'30.

En esta tarde se inaugurará en esta capital el Congreso Mariano. Lo presidirá el Capitán General Sr. Ortega con la representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Reina gran entusiasmo entre los congreguistas.

Palma, 8.—10'00

Madrid.—Telegrafian de Tanger (Marruecos) que ha zarpado con rumbo á Cadiz el crucero español «Numancia» llevando á bordo la embajada extraordinaria del Sultán de Marruecos Muley Haffid. Desde Cadiz se dirigirán dichos diplomáticos á Madrid.

Palma, 8.—12'00.

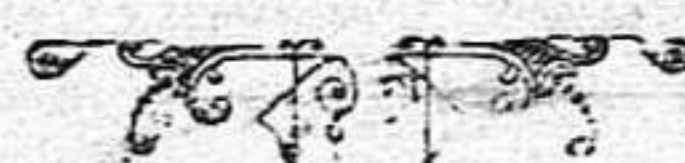
Madrid.—Telegrafian de Ferrol que se han recibido noticias que aseguran que Don Alfonso XIII llegará á esta capital el 26 del actual mes de Julio para inaugurar las obras de construcción de la escuadra.

Con tal motivo se estan preparando grandes festejos para obsequiar á Su Majestad.

Palma, 8.—15'41

Pamplona.—Reina en esta capital grandísima animación con motivo de las fiestas de San Fermín patrón de la ciudad. La afluencia de forasteros es extraordinaria.

CORRESPONSAL



ANUNCIOS

¡MAL PUBLICO!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?
Probad la patente de invención con pisos de goma

- Solidez á prueba
- Duración á prueba
- Comodidad á prueba
- Higiénico á prueba
- Desaparición de formidades á prueba
- Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba
- Calzado con pisos de goma y nada más Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:
Mahón. - Francisco Pufus. Prieto y Caules, 47.
Atayor. - Fausto Riudavets, calle Ancha.
Mercadal. - Francisco Gomila Salord.
 Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**
Ciudadela. - Pascual y C. Plaza de Colón, 30
Madrid. - TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.

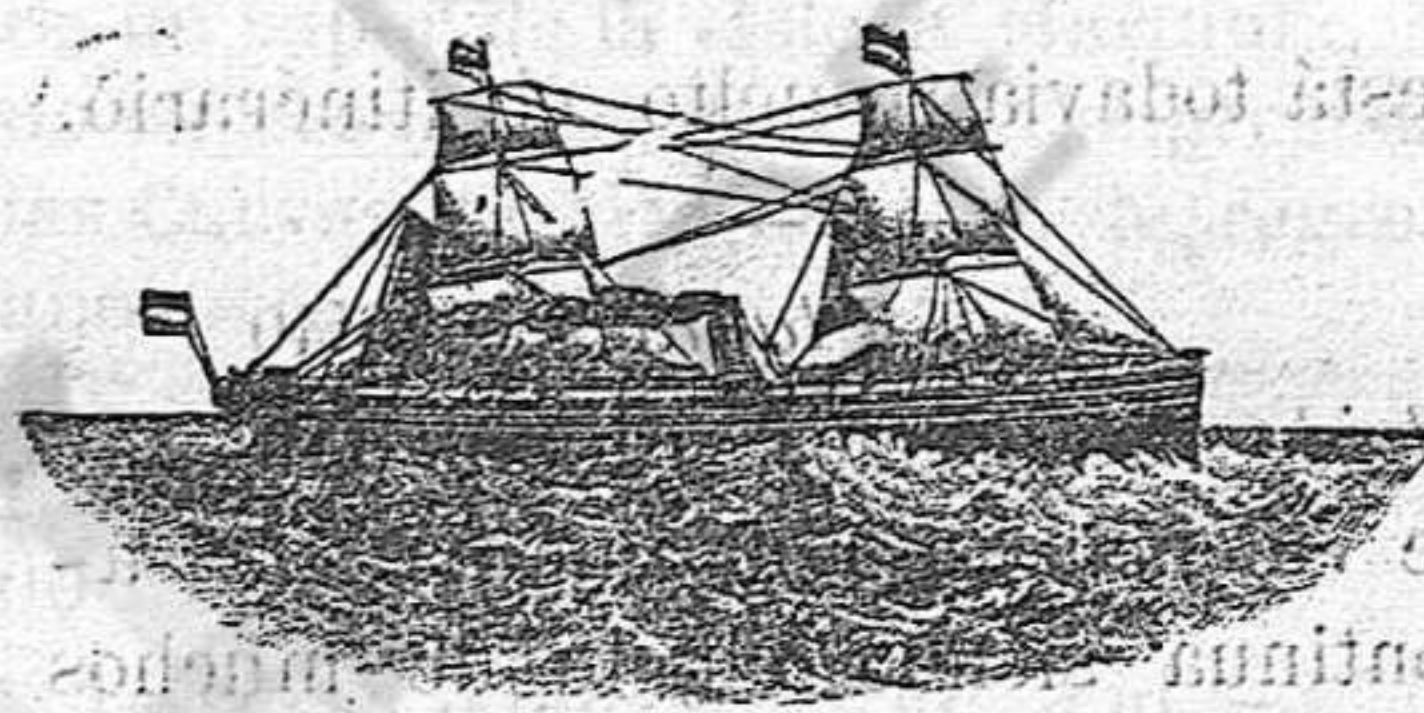
EN 20 DIAS
 DE LA **Anemia**
 El Solo especialmente autorizado.
 Para informes dirigirse á las **HERMANAS de la CARIDAD**, 105, Rue Saint-Dominique, París.
QUINET, Farmacéutico Químico, 1, Passage Saulnier, París.
 Depósito General en Esp. N.
VIÑOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

MISCELANEA
 O SEA
 Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE
D. FRANCISCO CALAFAT, PBRO.
 Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

CASA PARA VENDER (en buenas condiciones). Lo está la de la calle de S. Pedro n.º 11. Informar en esta imprenta.

PARA VENDER
 Lo están las casas n.º 2 de la calle de Santa Rosalia y n.º 32 de la calle del Dormitorio y una hortal situada en el camino de Algayarens, cosa de media cuartera tierra sembrada, poblada de árboles frutales, tolos jóvenes, con cisterna y cisterna. Informar á D. Juan Servera.



AGENCIA LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGENOLAS
 Rambla Sta. Mónica,
 33, y plaza de la Paz
 Frente á la estatua de Colón
BARCELONA
 SUCURSAL:
 N.º Masaguer, 50, Sabadell.

PASAJES PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL
 Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.
 Salidas de Barcelona todas las semanas.
 Para mas informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

ASMA
LICOR ANTIASMÁTICO
 y GOTAS CALMANTES.
 DEL **Doctor KLEIN**
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad. Las GOTAS calman de momento el ataque.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama **Pastillas**



del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de grano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPERSA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y por el estanco pa a el sostenimiento de la España de la guerra. Accerocid y enviado al Despacho de la Obra de la Cruz, en Capuzas, 4 entro Barcelona.

ANEMIA
PASTILLAS ENCAPSULADAS
Doctor KLEIN
 El mejor reconstituyente para combatir la debilidad, consunción, escrófula, raquitismo, tisis, etc. A los niños para favorecer su desarrollo y dentición.

CIUDADELA

IMP. III. SAGFALO (RAZÓN DE JESÚS) 1909.